

LUNES, 22 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE SARO

CVE-2015-8080 *Información pública de solicitud de legalización de edificación acondicionada para vivienda unifamiliar.*

De conformidad con el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública el expediente promovido por don Juan Pardo Ruiz, para legalización de una edificación existente acondicionada para uso de vivienda unifamiliar, situada en suelo no urbanizable, ubicada en la parcela con referencia catastral número 39081A002003080000TX de Saro. Lo que se expone al público por plazo de quince días, a efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones en las oficinas municipales.

Saro, 4 de junio de 2015.

El alcalde,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

[2015/8080](#)